

05/12/22

INSTRUCTIVO DE VALIDACION DE GALENO ART

- El ingreso al sistema se deberá hacer por la web de COFA. <http://www.cofa.org.ar>
- En las opciones, se deberá ubicar el botón de Galeno ART e ingresar.
- Una vez ingresado, se deberá completar los datos, fechas, CUIL del asegurado, Apellido y nombre, matricula del médico y troquel.
- En caso que el asegurado llegue con la autorización (que siempre hay que adjuntarla a la receta) se deberá marcar la opción "Pre Autorizado".

Ante cualquier duda sobre autorizaciones la farmacia deberá comunicarse al

0800 - 3331400

SI HAY PRESCRIPCIÓN DE ACCESORIOS:

Si en la receta no se hubiere prescripto medicamento/s se deberán utilizar los códigos detallados más abajo y se habilitará la opción de ingresar el precio

300002 DESCARTABLES

300003 APLICACIONES

300004 ALIMENTICIOS

300006 FRACCIONADOS

300007 MEDICAMENTO FUERA DE ALFABETA

Si hay autorizados varios descartables, la farmacia deberá sumar el valor de todos, ingresar el código de troquel 300002, luego ingresar el valor sumado de todos los productos, y en el casillero cantidad ingresar "1" (esto se debe a que no se pueden repetir en distintos renglones un mismo número de troquel).

Completados todos los datos de la receta, se deberá Aceptar y luego Validar